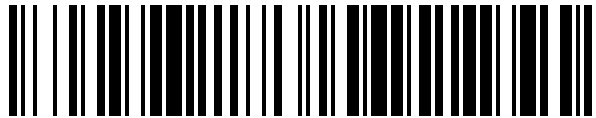


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 490**

21 Número de solicitud: 201231326

51 Int. Cl.:

A01G 9/02 (2006.01)

E04C 2/30 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.12.2012

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.03.2013

71 Solicitantes:

RODRIGO ARNILLAS, M. Isabel (100.0%)

**Tr. San Lorenzo, 28 1º A
28210 Valdemorillo (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

RODRIGO ARNILLAS, M. Isabel

54 Título: **AZULEJO-MACETERO CERÁMICO DECORATIVO**

ES 1 078 490 U

DESCRIPCIÓN

AZULEJO-MACETERO CERÁMICO DECORATIVO

DESCRIPCIÓN

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un azulejo o baldosa cerámica de las utilizadas en el ámbito de la construcción y la decoración.

10 El objeto de la invención es conseguir un azulejo para revestimiento de paredes con la función añadida de macetero consiguiendo una pieza estética singular aplicable a paredes de cocinas y otras estancias similares.

Antecedentes de la invención.

15 El azulejo o baldosa cerámica como tal, se constituye por un cuerpo generalmente plano de poco espesor y de geometría regular y sencilla que generalmente se utiliza para el revestimiento de paredes y suelos. Se trata de un producto semi-elaborado del ámbito de la construcción que alcanza la categoría de producto acabado una vez colocado en la superficie destinada a cubrir.

20 Por sus características constructivas y formales adquiere ciertas propiedades tales como; la impermeabilización e higienización de la superficie a cubrir, y la creación de composiciones modulares, decorativas y estéticas, que pueden incluir relieves o acabados tridimensionales.

25 En estas piezas, se distinguen dos caras diferenciadas; la cara vista, que adquiere impermeabilidad y resistencia tras los procesos de cocción de una sustancia a base de esmalte, ofreciendo un amplio abanico de acabados monocromáticos o policromáticos, lisos o en relieve, y la cara oculta o bizcocho, mediante la cual se lleva a cabo la fijación de la pieza a cualquier paramento soporte mediante un material de agarre o adhesivo apropiado. Por ello,
30 esta cara no lleva ningún tipo de acabado o decoración y presenta un ligero relieve cuya finalidad es facilitar la colocación de dicha pieza sobre la pared o el suelo.

A partir de este modelo básico que cumple las funciones de recubrimiento e impermeabilización de los paramentos soporte, existen ciertas tendencias decorativas que añaden a esta función
35 otra complementaria con el fin de crear paramentos singulares capaces de albergar otros usos añadidos. Esta aplicación abandona la geometría plana en dos dimensiones y adquiere el valor de una pieza tridimensional con formas capaces de responder a diversas funciones.

40 Como ejemplo de esta tendencia decorativa y funcional se pueden señalar los sistemas azulejos tridimensionales que permiten recubrir cualquier superficie, como ángulos, y acoplar accesorios como enchufes o tomas de corriente, cajones, colgadores presentando una amplia variedad de aplicaciones prácticas. Las piezas que constituyen estos revestimientos mantienen un formato común de dimensiones cuadradas pero con formas diferentes en su cara
45 vista lo que les aporta una cualidad estética y funcional para cada una de ellas. Estas piezas de diseño singular se pueden alternar con otras básicamente planas y cuadradas hasta cubrir toda la superficie requerida.

Con la función específica de acoplar una planta o maceta, también existen algunos diseños muy actuales como los realizados en forma de escama de pez con un espacio interior para las
50 plantas, o las que manteniendo un formato cuadrado presentan un pequeño orificio central. El inconveniente de estos dos últimos ejemplos respectivamente es; en el primer caso, la forma geométrica de las piezas, las cuales solo pueden combinarse entre sí pero no con otras de geometría normalizada y de fácil adquisición, y en el segundo caso, el escaso volumen conseguido para la maceta con la consiguiente limitación para la elección de la especie a
55 plantar.

Descripción de la invención.

El azulejo que propone la invención trata de resolver la problemática anteriormente expuesta por medio de un diseño de fácil modulación y con una forma atractiva capaz de albergar una maceta con una forma determinada pero de un volumen más amplio.

5

Para ello y más concretamente, el azulejo consiste en una forma tridimensional de base cuadrada con un saliente o cavidad que consiste en dos planos de proporciones similares al azulejo base, pero de forma triangular, unidos al azulejo base por dos sus lados contiguos, y entre sí, por medio de un sector de cono ofreciendo un acabado redondeado de la arista de unión. Su colocación requiere una modulación cuadrada con ejes en ángulo de 45° con la horizontal, de forma que el macetero ocupe la mitad inferior de la pieza, en la cual se acoplará una maceta de material plástico de la misma forma de la cavidad creada, pero con la base achaflanada con el fin de dejar espacio para el agua sobrante del riego. Las dimensiones y acabado posterior de la pieza son las normales para azulejos o baldosas cerámicas cuadradas, destinadas al recubrimiento de paredes de cocinas o espacios similares, así que su colocación junto con otras no presenta dificultad. Los acabados superficiales pueden ser los mismos que para azulejos similares pudiendo presentar una amplia gama de colores en acabado brillo o mate.

20

Breve descripción de los dibujos

Con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características del invento, se acompaña un juego de dibujos con carácter ilustrativo y no limitativo, donde se ha representado lo siguiente;

25

Figura 1. - Muestra, según una representación esquemática en perspectiva, un azulejo realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

30

Figura 2.- Muestra, según una sección del azulejo de la figura anterior donde se señalan las distintas partes.

Realización preferente de la invención

35

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el azulejo que propone la invención está constituido por una base cuadrada (1) girada 45° con respecto a la horizontal, y plana similar a un azulejo convencional, cuya cara vista presenta un saliente (2) formado por dos planos triangulares iguales unidos entre sí por un sector de cono ofreciendo un acabado redondeado de la arista. El saliente descrito tiene la función de macetero por lo que en su interior alberga una maceta de material plástico (3) de forma similar a la cavidad pero con base plana y de tamaño ligeramente inferior, con el fin de recoger la tierra y otros nutrientes para el correcto crecimiento de la planta. El espacio restante entre la maceta de plástico y el azulejo-macetero cerámico (4) está destinado a recoger el agua sobrante del riego. El reverso de la pieza (5) está destinado a la sujeción de la misma al paramento destino por medios convencionales, como por ejemplo mediante un mortero-cola u otro producto similar.

45

REIVINDICACIONES

- 5 1. Azulejo-macetero decorativo, del tipo de los utilizados en el ámbito de la construcción y la decoración de naturaleza cerámica con cualquier acabado cromático **caracterizado** por su forma tridimensional compuesta de base cuadrada y plana (1) y un saliente o cavidad (2) en su cara vista con la función de macetero cuyas dos partes forman una única pieza. La cavidad o saliente ocupa la mitad inferior de la pieza, y se compone de dos planos de proporciones similares al plano base, pero de forma triangular unidas entre sí por un sector de cono aportando un acabado redondeado.
- 10 2. Azulejo-macetero decorativo, según reivindicación 1º, **caracterizado** por incluir en el interior del saliente o cavidad una maceta de material plástico de forma similar pero de volumen menor por presentar una base horizontal de apoyo.
- 15 3. Azulejo-macetero decorativo, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por ser susceptible de formar parte de un revestimiento modular a ejes de 45° con la horizontal, alternando la invención con otras piezas cerámicas de dimensiones y acabados similares.

Figura 1.

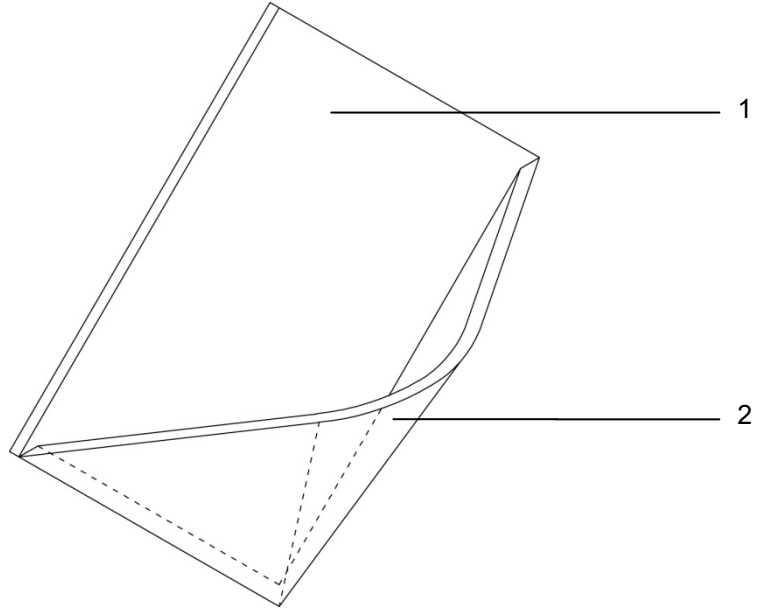


Figura 2.

